

E-036

PARLAMENTO LATINOAMERICANO
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS,
MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN

Informe del señor Representante Carlos Varela, sobre lo actuado
entre los días 19 y 20 de agosto de 2015 en la ciudad de Brasilia,
República Federativa del Brasil

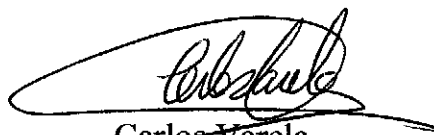



Dra. VIRGINIA ORTIZ
SECRETARIA REDACTORA

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, agosto de 2015.-

De acuerdo al literal P) del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se eleva el Informe de lo actuado por la Delegación Parlamentaria que concurrió a la Ciudad de Brasilia – Brasil, a la Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericano, que sesionara los días 19 y 20 de agosto de 2015, en dicha reunión participé en mi carácter como miembro del Parlatino.-


Carlos Varela
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
SECRETARÍA			
RECIBIDO	4	2	15
HORA:	FUNCIONARIO: 		



Parlamento Latinoamericano
Grupo Uruguayo

Informe para el Literal P. del Artículo 104

**Brasilia – Brasil
19 y 20 de agosto de 2015**

Actuación del diputado Carlos Varela en la

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS POLÍTICOS,
MUNICIPALES Y DE LA
INTEGRACIÓN**



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLITICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN

SENADO FEDERAL DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL

19 Y 20 DE AGOSTO DE 2015

En La ciudad de Brasilia, D.F, El día 19 de agosto de 2015, se reúne la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericano con la presencia de los siguientes parlamentarios:

<u>NOMBRE</u>	<u>PAIS</u>
Sen. MARÍA DE LOS ANGELES HIGONET	ARGENTINA
Sen. ALFRED SNEEK	ARUBA
Dip. EDGAR ROMERO	BOLIVIA
Dip. MARCIA RODRIGUES	BRASIL
Dip. FERNANDO MEZA	CHILE
Dip. WILLIAM ALVARADO B.	COSTA RICA
Sen. CHARLES COOPER	CURACAO
Dip. JOSÉ VIDAL CARRILLO	EL SALVADOR
Dip. JORGE ESCOBAR	EL SALVADOR
Dip. DELVIN BARCENAS	MEXICO
Dip. MARCO ANTONIO CALZADA ARROYO	MEXICO
Dip. JOSÉ J GARCIA	MEXICO
Dip. CARLOS VARELA	URUGUAY

Se somete a votación la elección del Secretario Relator y se nombra por unanimidad al diputado Edgar Romero de Bolivia y se nombra a la Diputada Delvim Bárcenas de México como Secretaria.

SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES TEMAS DE AGENDA:

TEMA I:

Migración

TEMA II

Desarrollo de los proyectos regionales intermunicipales:

Tema I: Migración:

El Presidente de la Comisión diputado Roy Daza da inicio a la reunión, dando derecho de palabra Edgar Romero del Estado Plurinacional de Bolivia, quien interviene sobre experiencia boliviana en materia de migración. Se anexa texto

Tiene la palabra el diputado Carlos Varela de Uruguay, quien manifiesta que Uruguay se ha formado por oleajes migratorios provenientes de EU y España que regresan a su país en virtud de las crisis, al ser expulsados por China, Europa y USA. Los que provienen de España y del norte de América Latina existen profesionales calificados; esto ha hecho un gran desafío para cambiar y adecuar las leyes migratorias por lo que tenemos que trabajar en ajustar las leyes y conocer las legislación de los países miembros del Parlatino, para la compaginación de estas y Sean coherentes en cada uno de nuestros países. En el tema de educación también es difícil que se reconozcan los estudios o profesiones de las personas que llegan a su país, otro problema es el tránsito de los ciudadanos respecto a su seguridad social y finaliza manifestando que el tráfico de personas que hay que atender ya que en su país es un problema rubro agrícola.

Tiene la palabra el diputado William Alvarado de Costa Rica, quien concuerda que el tema migratorio es de suma importancia porque se trata de derechos humanos y de dignidad de las personas, considera que este tema debe tratarse desde dos puntos de vista:

1. por un lado es una obligación de los países buscar mecanismos de estabilidad social, económico y político, para tratar de disminuir la migración a otros países;

2. Ver como se establecen contribuciones a los países que reciben a los migrantes y pone el caso de Costa Rica, en donde hay aproximadamente 4 millones de habitantes y 800 mil son migrantes, provocando un alto costo en los programas sociales y de seguridad social.

El Senador Charles Cooper de Curazao, pregunta ¿por qué no hacemos lo que está haciendo Europa y abrir las fronteras? Con un pasaporte latinoamericano formando una propia identidad de participación latinoamericana

El diputado Jorge Escobar de El Salvador, manifiesta que su país es un país de paso. Existen dos millones de salvadoreños en USA como migrantes buscando una mejor vida y manifestó que está de acuerdo en que se abran las fronteras.

El Diputado Fernando Meza de Chile dice que hay que hacer una nueva ley marco para integrarnos. Además dice que Chile es uno de los países más atrasados en materia de migración. Por eso le interesa conocer las experiencias de otros países para llevarlo y aplicarlo en su país. También manifestó que es un sueño imposible la aplicación de un pasaporte único, ya que debemos ver personas, no trabajadores.

En su intervención la Sen. María de los Ángeles Higonet, de Argentina, manifiesta que es un tema crucial y que ya se había aprobado una ley sobre migración esta Comisión, la cual fue aprobada en la última Asamblea General del Parlatino, realizada en mayo pasado y solicita que se distribuya entre los miembros de la comisión.

El Dip Roy Daza, dice que es un tema que se ha trabajado desde hace mucho tiempo en esta comisión, y que esta ley hay que actualizarla ya que las situaciones o realidades han cambiado, ejemplo, hay una nueva situación de esclavismo, o el proceso migratorio con Estados Unidos.

Marco Antonio Calzado de México manifiesta que es un país que aporta migrantes pero también de paso, por lo que hay que cuidar la migración ya que se le carga todo al país, como en el caso de México.

La senadora Higonet de Argentina solicitó invitar a la Senadora Cuevas de México quien es una conocedora sobre el tema de Trata de personas.

Toma la palabra el Senador Alfred S de Aruba, quien manifiesta que dentro del tema de migración la educación es un tema importante, como lo manifestaron anteriormente hay que armonizar las leyes o legislación para que se les pueda reconocer los estudios realizados en cualquier país de Latinoamérica.

El diputado Roy manifiesta que con esta intervención damos por terminado el tema y pasamos al receso.

TEMA II: Desarrollo de los proyectos regionales intermunicipales:

El diputado Roy Daza, expone a los presentes que dicho tema surge por petición del diputado presidente ya que se pretendía estudiar la no reelección de presidentes municipales en México, pero se tiene entendido que este tema ya ha sido aprobado en dicho país, por lo que se abre el micrófono para escuchar las propuestas de algún proyecto regional

Toma la palabra el diputado Varela de Uruguay, quien manifiesta que queda pendiente el tema del manejo de los recursos para los municipios.

El Diputado Romero de Bolivia manifestó que es importante tocar el tema de agresión al género por parte de los alcaldes municipales, no existe una ley marco en este tema, desde su punto de vista importante, para implementar sanciones más severas respecto a estos ilícitos.

Dip. William Alvarado, de Costa Rica, manifestó que es un tema de su interés ya que en su país no existen gobiernos regionales, ya que solo hay la autoridad central y locales, por lo que le interesa conocer la legislación en ese tema de cada uno de los miembros de esta comisión.

Toma la palabra el diputado Varela de Uruguay, refiriéndose a que en su país no hay ingresos propios que generen los municipios y se está trabajando en la red de ciudades de Mercosur con más de 10 años de existencia y que vincula ciudades de distintas dimensiones a nivel de los gobiernos locales.

El diputado Fernando de Meza de Chile manifiesta que en su país existe un intendente por región al cual se le asigna un presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y este lo distribuye a su consideración a cada una de las comunas que forman parte su región, lo que provoca que no se distribuya de manera equitativa. Se ha empezado hacer una reforma de descentralización para que sea electo el intendente pero no se ha aprobado.

El diputado Roy Daza toma la palabra y expone los diferentes sistemas de distribución de recursos en su país, como son los consejos comunales y las comunas.

El diputado Romero de Bolivia informando que en su país existen leyes que establecen la repartición de recursos en los municipios a través del impuesto a los hidrocarburos, ya que con la nacionalización los recursos del Estado y las alcaldías se han potenciado.

En su intervención el diputado Marco Antonio Calzada Arroyo de México, manifiesta que en México existe un fondo metropolitano el cual consiste en asignarle un recurso para proyectos comunes a las zonas metropolitanas de los Estados. Estas zonas que comprenden la capital del Estado y los municipios conurbados a esta. En México la constitución en su artículo 115 dice que el municipio es libre, pero dependemos de los recursos del gobierno estatal y federal... así que, ¿que tan libre es?

CONCLUSIONES:

1. A través de la Secretaría de Comisiones debe producirse un intercambio de leyes y o documentos de cada uno de los países miembros en cuanto a: desarrollo y desafíos de los municipios.
2. El diputado Varela de Uruguay y William Alvarado de Costa Rica quedan encargados de presentar un documento resumen sobre los temas: autonomía municipal y presupuesto; transferencia de competencias a las instancias municipales y a otras de carácter comunal; estudio de las capacidades productivas y de gestión de cada municipio.
3. El diputado Edgar Romero de Bolivia, queda encargado de presentar una propuesta sobre las experiencias de mancomunidad intermunicipal: gestión, presupuesto, contraloría, estructuras y proyectos.
4. La Comisión solicita la convocatoria de una reunión extraordinaria para el último trimestre del año 2015, a fin de concluir el debate y aprobar los documentos antes señalados.
5. Se debe enviar Alcira y a Jérémie el intercambio y documentos a presentar de los temas a tratar a los siguientes correos electrónicos: alcira@parlatino.org; jsparlatino@gmail.com
6. La Secretaría de Comisiones se encargará de distribuir la ley marco sobre migración aprobada en la última asamblea.

Temas para la reunión extraordinaria:

1. Retos y desafíos del municipalismo en América Latina (aprovar los documentos respectivos)
2. Problemática continental sobre la migración
3. El diputado Edgar Romero de Bolivia, queda encargado de presentar una propuesta sobre las experiencias de mancomunidad intermunicipal: gestión, presupuesto, contraloría, estructuras y proyectos.

El diputado Roy Daza le recuerda a los miembros asistentes que el 20 de agosto conforme a la agenda se hará una visita guiada a los monumentos del Arquitecto Oscar Niemeyer.

Comisión de ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN

Secretaría de comisiones: alcmra@parlatino.org; <http://parlatino.org/mexico>

Nombre y apellido	País	Partido Político	Correo electrónico	Firma: 19/06/2015	Firma: 20/08/2015
Ermano Meza	Chile	RABICAL socialdemócrata	FMM@CONGRESO-CL		
OSIA RUIZ	BOLIVIA	MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	OSIA.RUIZ@EMISOC.COM.BZ		
LUIS VARELA	URUGUAY	FRENTE AMPLIO	LUIS.VARELA@FRENTEAMPLIO.UBA.UY		
José T. García	México	Embajada de México			
Charles Cooper	Curacao	MAN	charles.cooper@MAN.org		
Paulo Cruz	Cuba	FUP	PauloCruz@fup.org		
Manoel B.	Costa Rica	Unidad social cristiana	manolo@unidadescristiana.org		
Jose Valenzuela	Costa Rica	—	josvalenzuela@unidadescristiana.org		
Jose Daza	Venezuela	PSUV	JoseDaza@psuv.org		
Blanca Barrios	México	PEI	blanca.barrios@peimex.org		

NOMBRE

PAIS

Sen. MARIA DE LOS ANGELES MAGNET

ARGENTINA

Sen. ALFRED SNEEK

ARUBA

Dip. EDGAR ROMERO

BOLIVIA

Dip. FERNANDO MEZA

CHILE

Dip. WILLIAM ALVARADO B.

COSTA RICA

Sen. CHARLES COOPER

CURACAO

Dip. DELVIN BARCENAS

MEXICO

Dip. MARCO ANTONIO CALZADA ARRIOLA

MEXICO

Dip. CARLOS VARELA

URUGUAY

Dip. ROY DAZA

VENEZUELA

Handwritten notes in Spanish:
...
...
...

Handwritten notes in Spanish:
El ...
...



Legisladores Uruguayos en el Senado de Brasil en Brasilia en ocasión del Acto de apertura de los trabajos de las Comisiones del Parlatino el 19 de agosto de 2015.-

Diputado Carlos Varela y demás diputados de Parlatino en el Senado de Brasil. (19 de agosto de 2015).-

